

El 15 de este mes quedará habilitada la Delegación Vecinal de Riacho He He

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 05 Marzo 2024 11:46

El próximo 15 de este mes quedará formalmente habilitada la Delegación Vecinal de la localidad de Riacho He He, que quedará bajo la jurisdicción y órbita del Juzgado de Paz de Laguna Blanca.

La nueva dependencia judicial fue creada por Resolución del Superior Tribunal de Justicia, 82/24, tras la propuesta formulada oportunamente por el intendente de Riacho He He, Rubén Solalinde, quien solicitó a la Corte Provincial se contemple la posibilidad de crear una Delegación Vecinal en esa comunidad, ofreciendo en comodato un inmueble para el funcionamiento de la misma, teniendo en cuenta las necesidades de la población y la distancia con el Juzgado de Paz de Laguna Blanca.

Dicha propuesta fue aceptada por el STJ (Acordada 3128 punto segundo) encomendándose al ministro coordinador de la Justicia de Paz, Guillermo Horacio Alucín a realizar las gestiones necesarias para la creación y posterior habilitación de dicha Delegación Vecinal.

Una vez que se cumplieron con todas las gestiones y acciones pertinentes, el STJ resolvió crear la dependencia judicial y fijar como fecha de habilitación el próximo viernes 15 de este mes. En el mismo acto administrativo, también dispuso designar en el cargo de delegada Vecinal de Riacho He Hé a la agente Numidia Antonia Monges.

La resolución judicial lleva las firmas del presidente del STJ, Guillermo Horacio Alucín y los ministros Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Marcos Bruno Quinteros.

El 15 de este mes quedará habilitada la Delegación Vecinal de Riacho He He

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 05 Marzo 2024 11:46

